

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

DECLARA

Su preocupación y repudio a los ataques masivos perpetrados por grupos del crimen organizado contra distintos objetivos civiles, militares y de las fuerzas de seguridad de Ecuador entre los que se incluyen un canal de televisión y universidades de ese país.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El martes 9 de enero del corriente año se produjeron múltiples y simultáneos ataques a objetivos civiles y militares en Ecuador llevados a cabo por grupos vinculados al crimen organizado en un claro intento de desestabilizar a las autoridades de ese país.

Motines en cárceles, secuestro de policías, coches bomba y la toma del canal TC de televisión transmitida en vivo fueron parte de una escalada inédita de violencia en el país hermano como consecuencia del accionar del estado contra distintas bandas narco criminales y del crimen organizado.

Mientras el canal TC se encontraba transmitiendo en vivo en la ciudad de Guayaquil, un grupo de hombres armados ingresó violentamente a las instalaciones y redujo a periodistas, trabajadores de prensa y personal administrativo mientras aprovechaba la señal para transmitir sus amenazas al gobierno y sus consignas violentas.

Luego de dos horas la policía de Guayaquil logró recuperar las instalaciones deteniendo a una decena de delincuentes.

Al mismo tiempo en esa ciudad se producían incidentes en universidades, estaciones de policía y distintas instituciones públicas que eran atacadas coordinadamente en lo que no puede denominarse de otra forma que un accionar terrorista tendiente a desestabilizar las instituciones democráticas.

Guayaquil fue el epicentro de los hechos, pero los mismo se extendieron a todo el país, inclusive a zonas rurales donde policías fueron secuestrados y obligados a leer comunicados y consignas de las bandas narco criminales.

Ante la gravedad de la situación nuestro país y las naciones democráticas del mundo han expresado su solidaridad y apoyo a las instituciones democráticas y al pueblo de Ecuador. En ese sentido es que esperamos que este cuerpo se pronuncie.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Reporteros Sin Frontera y otras organizaciones han repudiado la ola de violencia desatada por las organizaciones narco en Ecuador.

Al respecto y atento a los ataques puntuales a la prensa es pertinente recordar que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha dicho que “el ejercicio periodístico sólo puede efectuarse libremente cuando las personas que lo realizan no son víctimas de amenazas ni de agresiones físicas, psíquicas o morales u otros actos de hostigamiento. Esos actos constituyen serios obstáculos para el pleno ejercicio de la libertad de expresión”

En su informe “Zonas Silenciadas” la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH ha establecido que “la violencia contra periodistas en la región responde a motivos complejos. (...) No obstante, en los últimos años han aumentado en número y tamaño las organizaciones del crimen organizado, como carteles de narcotráfico y otros grupos de delincuencia organizada, que representan en la actualidad una de las principales amenazas para la vida y la integridad de los y las periodistas.” y que “el objetivo de quienes atacan a la prensa no es otro que el de evitar que periodistas o trabajadores de la prensa cumplan con su labor y así evitar que la información contraria a sus intereses llegue a la sociedad.”

La amenaza de la narco criminalidad se expande a nivel global, nuestro país no es una excepción y por lo tanto debemos repudiar y condenar hechos como los sucedidos en Ecuador de manera clara y contundente y actuar de coordinadamente con los países de la región para combatir este fenómeno.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

SILVANA GIUDICI
Diputada Nacional

Diputado Nacional Ritondo, Cristian A.
Diputado Nacional Santilli, Diego
Diputado Nacional Iglesias, Fernando Adolfo
Diputada Nacional Vidal, Maria Eugenia
Diputada Nacional Ajmechet, Sabrina
Diputado Nacional Ardohain, Martin
Diputada Nacional Brambilla, Sofia
Diputado Nacional Tortoriello, Anibal
Diputada Nacional Romero, Ana Clara
Diputada Nacional Sotolano, María
Diputada Nacional De Sensi, Maria Florencia
Diputada Nacional Figueroa Casas, Germana
Diputado Nacional Capozzi, Sergio Eduardo
Diputado Nacional Stefani, Héctor Antonio